

*La mujer en el turismo rural:
un análisis comparativo de género
en el Parque Natural Sierra de Aracena
y Picos de Aroche
(comarca Noroccidental andaluza)*



David Flores y María de la O Barroso
Universidad de Huelva

ager • nº 10 • abril 2011

Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural
Journal of Depopulation and Rural Development Studies

La mujer en el turismo rural: un análisis comparativo de género en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (comarca Noroccidental andaluza)

Resumen: En este artículo se analiza el papel que adquiere la mujer en el desarrollo rural, en general, y en el turismo rural, en particular. Dicho análisis se contrasta para el caso del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche a partir de una encuesta dirigida a los propietarios de los alojamientos turísticos. Se concluye que en el turismo rural la mujer adquiere especial protagonismo, si bien, esta actividad económica puede estar reproduciendo el trabajo femenino que históricamente ha venido desempeñando la mujer.

Palabras clave: turismo rural, desarrollo rural, mujer.

Women in rural tourism: a gender analysis of a Natural Park in north-western Andalusia, Spain (Sierra de Aracena and Picos de Aroche)

Abstract: This paper analyzes the role of women in rural development, and in rural tourism in particular. This analysis is applied to a Natural Park in north-western Andalusia (Sierra de Aracena and Picos de Aroche) by means of a questionnaire prepared for the owners of the tourist accommodations. This paper concludes that in the rural tourism the woman has an important role, but this economic activity can reproduce the feminine work.

Keywords: rural tourism, rural development, women.

Recibido: 9 de diciembre de 2009
Devuelto para revisión: 4 de marzo de 2010
Aceptado: 8 de septiembre de 2010

Introducción

Conscientes de la importancia que va adquiriendo el turismo como actividad productiva, son muchas las comarcas rurales que están apostando en las últimas décadas por considerar a esta actividad entre sus estrategias de desarrollo socioeconómico. De tal forma, que es a partir de la década de los ochenta cuando comienza a desarrollarse, de forma más intensa, el turismo en el espacio rural, impulsado tanto por factores de oferta como de demanda. Así, entre los factores de demanda cabe citar, según Flores (2008), los siguientes:

- Los turistas viajan impulsados, cada vez más, por una gran variedad de motivaciones, por lo que los viajes y actividades realizadas durante los mismos cada vez son más diversas, de forma que un mismo turista ya no se puede clasificar como demandante de un solo tipo de turismo, pues estamos ante un mercado turístico maduro cuya demanda, cada día, es más exigente, experimentada y diversificada. En este sentido, el turista ya no demanda disfrutar solo de unas vacaciones de descanso, sino que, además, demanda la práctica de una gran variedad de actividades en entornos rurales.
- A su vez, los individuos comienzan, cada vez más, a fraccionar sus vacaciones, realizando varios viajes a lo largo del año, por lo que, si a demás tenemos en cuenta lo comentado en el punto anterior respecto a la diversidad de

motivaciones, podemos constatar cómo esos viajes son realizados a destinos localizados en diferentes entornos: litorales, urbanos, rurales, etc., para, de esta forma, practicar actividades turísticas muy variadas.

- Los cambios en el sistema de valores sociales también impulsan a la demanda turística a visitar aquellos destinos que ofrecen esos nuevos valores. Entre los cuales destacan el desarrollo de una mayor conciencia ambiental, tanto natural como social, provocando que el individuo trate de buscar entornos naturales no masificados, en los que pueda practicar actividades al aire libre, entrar en contacto con la sociedad rural y, en definitiva, en los que pueda mejorar su calidad de vida.
- El proceso de emigración que se produjo de las zonas rurales hacia las zonas urbanas a partir de la segunda mitad del siglo pasado, como consecuencia del crecimiento económico que se producía en las ciudades y la crisis agraria que comenzaba a sufrir el mundo rural, provocó posteriormente la aparición de un turismo de "retorno" de aquellas personas que en su día emigraron y que regresan al entorno rural para pasar sus vacaciones y visitar a sus familiares.

No obstante, el desarrollo del turismo rural también ha venido apoyado e impulsado por una serie de factores y actuaciones desde el lado de la oferta, los cuales pasamos a comentar de forma somera:

- El mundo rural comienza a experimentar en la década de los ochenta un proceso de reconversión de sus actividades productivas tradicionales -agrarias y ganaderas, fundamentalmente- ante la pérdida de dinamismo y competitividad de las mismas y el consiguiente despoblamiento de estos territorios, por lo que el turismo rural empieza a ser considerado como una alternativa que permitiría una cierta recuperación socioeconómica (Cals, Capella y Vaqué, 1995, cfr. Valdés, 2004: 178).
- El importante impulso de la oferta turística en entornos rurales también ha venido dada por la necesidad, por parte de los destinos, de diversificar una oferta turística basada fundamentalmente en la explotación del turismo de litoral, con la consiguiente concentración, tanto temporal como territorial, de los flujos turísticos¹.

1• En este sentido, caben destacar los planes de dinamización turística, dirigidos a impulsar el desarrollo de la oferta turística de destinos emergente, generalmente destinos de interior (Secretaría de

- El nuevo enfoque del desarrollo rural, basado en gran medida en la teoría del desarrollo local, surgida esta en la década de los setenta a raíz de la grave crisis económica internacional, ve en el turismo, no solo una actividad generadora de riqueza para las comunidades locales sino también un factor determinante en la conservación de los recursos naturales y socioculturales en el desarrollo local (Reyna, 1992: 5). En este sentido, tal y como reconocen Sampedro y Camarero (2007: 123), los objetivos de desarrollo del medio rural pasan a definirse no tanto por su papel en el abastecimiento alimentario como en cuestiones postmateriales como el equilibrio territorial, la conservación del patrimonio medioambiental y cultural, o la producción de alimentos de "calidad".
- La importancia del desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, fundamentalmente Internet, a partir de la década de los noventa, cuya aplicación al turismo ha sido fundamental para la difusión y desarrollo de esta actividad en entornos rurales de baja densidad, sobre todo para su promoción y comercialización (Francès, 2007).
- La existencia de un creciente número de publicaciones especializadas, de medios de comunicación, de eficaces campañas de comunicación y promoción por parte de los gestores de este tipo de destinos turísticos y de un creciente número de operadores, están generando la necesidad, en muchos casos artificial, de conocer y disfrutar las excelencias de estos lugares (Pulido, 2005: 102).
- La mera declaración como espacios naturales protegidos supone una revalorización del interés turístico de las zonas rurales, pues proporciona una imagen de calidad ambiental. En este sentido, la creciente demanda social de espacios naturales de calidad ha influido en decisiones políticas que han llevado en los últimos años a un aumento, no solo en el número de espacios naturales protegidos sino también en inversiones millonarias en equipamientos de atención al cliente en los mismos (Vacas, 2001: 59).

Estado de Comercio, Turismo y Pymes, 1998). Estos planes aparecen con el Futures II (1996-1999), estando también presentes en el PICTE (2000-2007) y en el actual Plan de Turismo Horizonte 2020 y su objetivo fundamental es diversificar y desestacionalizar la oferta turística española a partir del impulso del turismo rural y de interior.

- Y, por último, las mejoras en las infraestructuras de comunicaciones, fundamentalmente de carreteras, han mejorado sustancialmente el acceso a muchas zonas rurales², las cuales, hasta entonces, se encontraban aislados de los grandes núcleos urbanos, impidiendo, por tanto, su desarrollo turístico.

En definitiva, todas estas causas, tanto desde el lado de la oferta como desde la demanda turística, vienen impulsando en las últimas décadas un importante desarrollo del turismo rural, el cual, bien gestionado, puede contribuir en gran medida a los procesos de desarrollo rural de aquellas comarcas que, con la industrialización (décadas de los cincuenta, sesenta y setenta), vivieron el fenómeno de la migración, con el consiguiente despoblamiento de las mismas y la entrada en crisis del mundo rural.

Este importante crecimiento experimentado por el turismo rural en las últimas décadas se ve reflejado en el hecho de que se haya pasado de 3.019 alojamientos y 22.193 plazas en 1997 a 13.887 alojamientos y 126.234 plazas a diciembre de 2009, lo cual supone tasas medias anuales de crecimiento en torno al 30 por ciento (INE, 2010).

Así pues, teniendo en cuenta estas consideraciones, el presente artículo lo dividimos en dos partes claramente diferenciadas. En la primera se realiza una breve descripción del estado de la cuestión con objeto de enmarcar la investigación empírica posterior. En esta primera parte teórica se analiza, en primer lugar, la importancia que tiene el turismo en el desarrollo de muchas zonas rurales. Posteriormente, se destaca, de forma somera, el papel que puede llegar a cumplir esta actividad a la hora de permitir la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y, su contribución al desarrollo socioeconómico de estos territorios.

Posteriormente, en la segunda parte de esta investigación ponemos de manifiesto las características y el rol que desempeñan las mujeres que habitan en la comarca rural situada en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche en su desarrollo turístico, concretamente en la gestión de sus alojamientos turísticos. Para ello se ha elaborado un cuestionario estructurado dirigido a los propietarios de los alojamientos turísticos –alojamientos hoteleros y casas rurales- localizados en este Parque Natural. A partir del análisis comparativo de género se resalta las características de la mujer rural como propietaria de los alojamientos turísticos localizados en

2• Así, por ejemplo, la construcción de la autopista A-92 supuso un importante efecto dinamizador de los flujos humanos y materiales de numerosas zonas rurales del interior de Andalucía, buena parte de estas catalogadas como espacios naturales protegidos.

este espacio natural protegido. De esta forma, en el citado análisis se pone de manifiesto las características diferenciadoras de la mujer en cuanto a diversos aspectos y variables relacionadas con la gestión de estos negocios.

El turismo en el desarrollo rural

El medio rural se enfrenta a una agricultura cuyo papel en el conjunto de la actividad económica se ha visto considerablemente modificado en los últimos años. El modelo de agricultura hasta ahora dominante ha ido perdiendo validez al tiempo que han surgido nuevas funciones del medio rural como consecuencia de las demandas que se plantean en las sociedades contemporáneas, dando lugar a necesarios procesos de reestructuración socioeconómica en el mismo.

Podría decirse que la crisis del medio rural se corresponde con la crisis de un modelo de desarrollo, denominado "modernizador", que caracteriza a la Europa postbélica, constituyendo el fundamento último de la Política Agraria Común (PAC). De tal forma, que su objetivo prioritario era garantizar el abastecimiento alimentario en un contexto de industrialización y urbanización acelerada, centrándose en la modernización y profesionalización de la agricultura. Sin embargo, tal y como recogen Sampedro y Camarero (2007: 122), el nuevo modelo, denominado en ocasiones "posproductivista" o territorial, se corresponde con una ruralidad crecientemente desagrarizada, que soporta nuevos usos y nuevos significados propios de una sociedad, móvil, terciarizada y posmoderna.

Así, tal y como manifiesta Rico (2005: 179-180), aunque el sector agrícola pueda seguir siendo la base productiva de muchas áreas rurales, actualmente es el sector servicios el que ocupa a la mayor parte de la población activa que habita en el medio rural. De tal forma, que podría decirse que la gran cantidad de ocupados pertenecientes al sector servicios en las zonas rurales se relaciona con el cambio estructural de la actividad económica acaecido en estos territorios.

Estos procesos de reestructuración socioeconómica del medio rural vienen dados por la necesidad de diversificar las actividades económicas que tradicionalmente se han venido desarrollando en este (agricultura y ganadería, fundamentalmente) para dar paso a otras actividades que las complementen y que se adapten a las exigencias competitivas de los mercados y a sus nuevas necesidades.

En este sentido, la mano de obra sobrante en la agricultura se ha redirigido a favor del sector servicios, el cual se ha desarrollado fruto de nuevas necesidades de la población, tales como: necesidades de ocio, descanso, comercios, servicios sociales, servicios financieros, etc.

El envejecimiento de la población, como consecuencia del éxodo de la población en edad fértil hacia la ciudad, a partir de la década de los cincuenta (Collantes, 2004: 99), ha agravado la situación de un mundo rural en crisis, con unos servicios inadecuados y unas infraestructuras deficientes. Así, entre los principales problemas que comenzaron a afectar a las zonas rurales caben citar (Consejería de Agricultura y Pesca, 2000): las deficientes estructuras agrarias, las escasas oportunidades de empleo, las inadecuadas infraestructuras y equipamientos, la escasa diversificación del tejido económico, la desvalorización social de la actividad agraria y el abandono del campo por parte de la población más joven y dinámica.

Es más, tal y como recoge Collantes (2004: 79), podría decirse que ese declive demográfico se viene experimentando desde el último siglo y medio, repercutiendo en una desantropización de las áreas rurales.

Ante esta situación de crisis, la respuesta a los problemas del mundo rural no puede venir desde la perspectiva exclusivamente agraria, sino desde una estrategia de desarrollo integral que promueva una diversificación de la actividad económica, sin perder de vista la identidad cultural de las zonas rurales ni la preservación de sus valores patrimoniales, tanto naturales como socioculturales, tal y como anteriormente se ha apuntado.

Por tanto, esta estrategia integral de desarrollo rural debe considerar otras nuevas funciones a desempeñar por el medio rural, tales como: la mejora de la calidad de vida, la regeneración y dinamización del tejido socioeconómico del medio rural, el mantenimiento de la población, la protección ambiental y la creación de empleos estables mediante la especialización y diversificación de la actividad económica. En definitiva, el desarrollo rural se entiende como una mejora general en el bienestar económico y social de los residentes rurales y en el entorno institucional y físico en el que estos viven.

Así, como se puede entrever a lo largo de estas líneas, una de las principales preocupaciones de la política de desarrollo rural es la creación de empleos estables y de calidad en las zonas rurales con objeto de evitar los procesos migratorios y, por consiguiente, el abandono de las mismas.

Entre las actividades económicas que poseen un mayor potencial para generar nuevas fuentes de riqueza y empleo y frenar el abandono de las zonas rurales destaca

el turismo. De forma que, tal y como reconoce Rico (2005: 180), debido al atractivo turístico del ámbito rural, han nacido incipientes servicios, ya sean alojamientos rurales, centros de actividades lúdicos-medio ambientales, recuperación en el comercio de productos artesanales dirigidos al turismo, etc.

No en vano, una de las características de las inversiones realizadas por las mujeres en el medio rural, en el marco de los diversos programas e iniciativas europeas, estatales y locales de apoyo al autoempleo, es su excesiva focalización en el turismo rural (Sampedro y Camarero, 2007). De tal forma, que en 1999 de diez comarcas rurales españolas estudiadas, en siete de ellas el 70% de las inversiones de las mujeres estaban relacionadas con el turismo rural (Langreo, 2000).

Así, entre los motivos que hacen que la actividad turística sea una importante dinamizadora de los procesos de desarrollo rural se encuentran (Flores, 2008):

- Su capacidad para dinamizar y diversificar las economías de las zonas rurales, dado su elevado efecto multiplicador.
- Su capacidad para poner en valor el patrimonio natural y sociocultural de estas zonas, el cual, en los últimos años, se viene deteriorando de una manera importante como consecuencia, tal y como hemos apuntado anteriormente, de ese proceso emigratorio.
- Su contribución a aumentar la dimensión del mercado local.
- Es una actividad intensiva en mano de obra, generando, por tanto, muchos puestos de trabajo, gran parte de ellos relacionados con las labores que las mujeres han venido desarrollando en sus hogares, destacando, en este caso, la hostelería como subsector directamente relacionado con el turismo.
- La población local ejerce un importante papel en su desarrollo, siendo pieza fundamental para garantizar un proceso de desarrollo turístico competitivo y sostenible, máxime cuando hablamos de turismo rural.
- Permite compatibilizar las políticas de conservación con las de desarrollo socioeconómico del medio rural, ya que el desarrollo turístico del medio rural no se puede entender sin hacer referencia al territorio, el cual se configura como activo fijo y materia prima de este proceso.
- Es uno de los principales sectores económicos a nivel mundial, con mayor potencial de crecimiento, sobre todo en lo que respecta a la demanda de turismo de naturaleza y turismo rural (Organización Mundial del Turismo, 2002).

- Importante papel de las pymes y microempresas, las cuales deben ser gestionadas por la población que habita en el propio territorio rural. Todo ello favorece el emprendimiento local, el cual se considera necesario fomentar en la nueva política de desarrollo rural.

Por tanto, por sus características específicas, el turismo se configura como una de las actividades dinamizadoras más importantes a tener en cuenta en los procesos de desarrollo rural. No en vano, en los programas operativos PRODER y PRODER-A, y en las iniciativas comunitarias, LEADER I, LEADER II y LEADER +, los proyectos a los que se han dirigido un mayor volumen de financiación han sido proyectos relacionados, de una forma u otra, con la actividad turística, tales como: infraestructuras turísticas, creación de empresas turísticas, formación de los recursos humanos en temas relacionados con el turismo, promoción turística, etc. (Consejería de Agricultura y Pesca, 2003a, 2003b)³.

Tal y como recoge Martín Jiménez (2000), el desarrollo del turismo en las zonas rurales está significando la rehabilitación de sus economías, a través de una nueva fuente de ingresos que complementa o sustituye a las tradicionales rentas de los pequeños municipios. De tal forma que el turismo rural no solo está proporcionando ciertos ingresos a los propietarios de establecimientos, sino que está generando efectos de arrastre hacia otras actividades productivas locales tales como restaurantes, bares, pequeños comercios, construcción, producciones agrarias y artesanales, etc.

Sin embargo, a pesar de ello, es necesario señalar que el turismo no supone la solución ni la panacea del desarrollo rural, pues, tal y como recoge Rico (2005: 193), la capacidad de este sector para generar empleo directo, sobre todo asalariado, es reducida. Así, esta capacidad del turismo rural para generar empleo se pone en tela de juicio al considerar la importancia que adquieren en este sector aspectos tales como: la mano de obra familiar no remunerada, la economía sumergida, los importantes niveles de estacionalidad y la baja rentabilidad del sector, como consecuencia de la reducida estancia media del turista y los bajos grados de ocupación⁴. No obstante,

3• Así, por ejemplo, para el caso andaluz, más del 50 por ciento de los fondos del LEADER I y alrededor del 30 por ciento de los del LEADER II, fueron destinados al desarrollo del turismo rural (Consejería de Turismo y Deporte, 2000). Por su parte, en Castilla y León el 30 por ciento de los fondos del LEADER II fueron dirigidos al fomento del turismo rural, así como el 19,2% de los del PRODER (Rico González, 2005).

4• Mientras que, según la *Encuesta de Ocupación Hotelera*, la estancia media en los hoteles españoles es de 3,24 y su grado de ocupación por plaza de 49,52, para el turismo rural, según la *Encuesta de Ocupación en Alojamientos Rurales*, la estancia media baja a 2,92 días y el grado de ocupación al 16,92% (INE, 2010).

esta actividad también puede considerarse muy importante a la hora de promocionar y dar a conocer la riqueza de unos territorios desconocidos para muchas personas.

En definitiva, en una sociedad desarrollada en la que la economía está experimentando un acelerado proceso de terciarización, las zonas rurales buscan alternativas que reduzcan la excesiva dependencia de las actividades agrícolas y ganaderas y que, al mismo tiempo, permitan adaptar sus estructuras productivas a las exigencias de esta nueva sociedad del ocio y del tiempo libre. De tal forma, que de todas las opciones productivas que las administraciones locales tienen a su disposición para lograr esta reconversión económica, posiblemente, por las razones que anteriormente hemos esgrimido, el turismo sea una de las que más éxito pueden tener, si bien deben ser tenidos en cuenta todos esos aspectos no tan positivos que actualmente viene experimentando el desarrollo del turismo rural.

La mujer en el turismo rural

Los estudios sobre género tienen sus raíces en la primera mitad del siglo XIX, si bien, en el tema del desarrollo de las sociedades rurales, la investigación es mucho más reciente, considerándose el trabajo de Boserup (1970) como el punto de partida de los distintos paradigmas científicos que, sobre género y desarrollo, existen hoy. En España son múltiples los estudios aparecidos sobre la mujer rural y su rol de género desde distintos puntos de vista (laborales, sectoriales, etc.) desde mediados de los setenta⁵. En este trabajo nos centramos, fundamentalmente, en analizar el rol que tiene la mujer en el desarrollo turístico de las zonas rurales y, más concretamente, en la creación y gestión de los alojamientos turísticos localizados en las comarcas rurales situadas en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, localizado en el extremo noroccidental de Andalucía.

Las mujeres, tal y como se recoge en Rico y Gómez García (2009: 53), siempre han constituido un pilar fundamental en el entramado socioeconómico de la sociedad rural tradicional, participando como ayuda familiar en la explotación agraria y en el

5• Véase buena parte de esta bibliografía en: Camarero *et al.* (1991), Sampedro (1996), Sampedro y Camarero (2007) y Rico y Gómez García (2009), entre otros.

desempeño de las tareas del hogar y el cuidado de la familia. No obstante, estas labores nunca han sido valoradas ni contabilizadas estadísticamente, dado lugar a la denominada "invisibilidad del trabajo de las mujeres" (Canoves et al., 1989; García Ramón, 1997; Durán y Paniagua, 1999; Vera y Rivra, 1999, cfr. Rico y Gómez García, 2009) y, como consecuencia de ello, a que estas adquieran un importante papel en la economía informal de las zonas rurales.

A su vez, las menores probabilidades de encontrar empleo respecto a los varones, la falta de servicios básicos, la existencia de otro tipo de valores en las ciudades respecto a los pueblos (independencia, individualismos), etc., han dado lugar a una mayor propensión de las mujeres a emigrar de las zonas rurales.

Sin embargo, diferentes estudios subrayan el papel creciente que desempeña la mujer en el actual proceso de reestructuración del mundo rural (García-Ramón *et al.*, 1995; García Sanz, 2004). Las mujeres rurales están implicadas en los procesos de modernización de la vida política, social, económica y cultural de las zonas rurales, produciéndose, por tanto, un avance progresivo de su participación en los diversos ámbitos de la vida social (Rodríguez Moroño *et al.*, 2000). Este nuevo papel se pone de manifiesto en sus aspiraciones, sobre todo de las más jóvenes, de lograr una identidad basada en la autonomía individual y no en la subordinación al hogar o la explotación agraria familiar, optando a incorporarse al mercado de trabajo (Sampedro, 1996).

Por consiguiente, para llevar a cabo una adecuada política de desarrollo rural se hace necesario una participación más activa de las mujeres, ya que ejercen una función clave en la sociedad rural como educadoras, consumidoras, protagonistas de una asistencia sanitaria básica, y administradoras de recursos (Cuadernos de Mujeres de Europa, 1998). En este sentido, tal y como reconocen Rico y Gómez García (2009: 53), se considera a la mujer rural y a su capacidad laboral como elementos imprescindibles de cara al inicio de nuevas actividades económicas dentro del proceso de diversificación productiva de las zonas rurales, aumentando así las tasas de actividad, generando nuevos empleos y, en general, impulsando de forma efectiva las nuevas estrategias en el ámbito rural.

En España, estos cambios en el sistema de género de las sociedades rurales han sido importantes, produciéndose una profunda transformación en el papel de las mujeres dentro de las familias, de las explotaciones agrarias y de la sociedad civil. Entre dichos cambios caben destacar los siguientes (Calatrava, 2002): a) disminución relativa de la población rural femenina; b) mayor participación de la mujer en el reparto de poder; c) fuerte incremento de la educación de la mujer rural; d) mayor participación de la mujer en puestos claves relacionados con la dinámica y la acción local; y e) mayor participación de la mujer en el asociacionismo.

Por otro lado, las tendencias que se vienen experimentando en la sociedad actual (globalización, desarrollo de las tecnologías de la información y comunicaciones, liberalización del comercio, valoración del medioambiente, sociedad del ocio y la cultura, etc.), comentadas en el apartado anterior, han propiciado que en las zonas rurales emerjan nuevas oportunidades y creación de puestos de trabajo, bajo la forma de nuevos yacimientos de empleo, para la población en su conjunto y para las mujeres, en particular, lo cual supone que las mujeres tengan que hacer frente al reto de adaptarse a nuevos roles. Así, la diversificación agraria (agroturismo, transformación de alimentos, etc.), la conservación del medioambiente, los servicios de proximidad, la artesanía, etc., son algunos de los ámbitos donde las mujeres están jugando un papel central en la revitalización y dinamización de las nuevas funciones que la sociedad está demandando al medio rural.

Por lo que se refiere a la creación de puestos de trabajos generados por las políticas europeas de desarrollo rural, la mujer se está beneficiando de ellas, aunque aún en bastante menor medida que el hombre. En este sentido, de los 13.522 puestos de trabajos fijos creados por el LEADER II, el 26,6 por ciento han sido para mujeres (García Bartolomé, 2001). Sin embargo, la mayoría de las mujeres que acceden al mercado de trabajo lo hacen, básicamente de dos formas: a) cubriendo puestos precarios y poco cualificados; e b) insertándose en las denominadas "profesiones femeninas", que en realidad resulta ser la prolongación de los roles tradiciones, muy habituales en el sector servicios, como por ejemplo, cuidado de niños y tercera edad, hostelería, etc. Por consiguiente, es en esta última forma de acceso al mercado de trabajo donde cabe destacar la importancia que viene teniendo el turismo como actividad económica que permite integrar a las mujeres en los procesos de desarrollo rural. De ahí el análisis de género que se hace en este artículo con objeto de analizar el rol de la mujer en el desarrollo turístico del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

De hecho, tal y como recogen Sampedro y Camarero (2007), y como ya se ha apuntado anteriormente, una gran parte de las inversiones que realizan las mujeres en el medio rural lo hacen en el sector turístico. Sin embargo, relacionado en buena parte con este sector, cabría destacar el hecho de que los negocios dirigidos por mujeres son más pequeños, generan menos empleos, usan más trabajo familiar no pagado, emplean más mujeres, se concentran en un abanico de sectores tradicionalmente feminizado⁶, tienen un menor nivel de ventas, reciben menos créditos,

6• Entre los que se encuentran el turismo, si bien habría que hacer referencia sobre todo al subsector de la hostelería (restauración y alojamientos).

están con mayor frecuencia situados en el propio domicilio, tienen menos probabilidad en convertirse en empresas mayores, y más probabilidad de desaparecer, que los negocios creados por varones (Grasmuck y Espinal, 2000, cfr. Sampedro y Camarero, 2007:125)⁷.

Por tanto, si bien el turismo rural representa una alternativa para el desarrollo rural y la inserción de la mujer en la economía rural, también deben ser tenidos en cuenta aquellos otros aspectos no tan positivos que pueden representar, tanto para el desarrollo rural, como para el desarrollo personal y profesional de la mujer rural, serias barreras que impidan y dificulten ese desarrollo. No en vano, tal y como hemos apuntado, el trabajo en el sector turístico, en general, y en la hostelería en particular, puede ahondar en la consideración del trabajo femenino como secundario y como complemento de la renta de la unidad doméstica.

En definitiva, como consecuencia de los cambios y tendencias de la sociedad actual, las cuales repercuten sobre las zonas rurales, la mujer comienza a ejercer un renovado papel en los procesos de desarrollo de estos territorios, adquiriendo nuevas funciones. Y es en la actividad turística, en general y en la hostelería, en particular, donde esas funciones adquieren especial importancia, permitiendo que las mujeres se incorporen al mercado de trabajo local, ya sean como empresarias -creando y gestionado sus propios negocios- o como trabajadoras por cuenta ajena. De tal forma, que su trabajo deja de limitarse exclusivamente, tal y como venía ocurriendo hasta hace unas cuantas décadas, a realizar las labores del hogar, pasando a desempeñar un papel más activo en los actuales procesos de desarrollo rural, tanto como empresarias como trabajadoras por cuenta ajena.

No obstante, se hace necesario analizar, respecto a los varones, el rol que viene desempeñando las mujeres en este tipo de negocio⁸, así como las características de los mismos, con el fin de detectar las posibles diferencias de género que puedan establecerse y contrastar si este sector representa una forma más de profundizar en las características del trabajo femenino que tradicionalmente ha venido desempeñando la mujer en el medio rural. Este análisis se realiza en el siguiente apartado para el caso de las comarcas rurales localizadas en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

7• Así, por ejemplo, según Merino (2002), para el caso español,

8• En el turismo rural, en general y en la hostelería, en particular.

La mujer en el desarrollo turístico del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche

El Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche

El Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (en adelante, PNSAPA) se localiza en el extremo occidental de Sierra Morena, ocupando la franja norte de la provincia de Huelva, con una extensión de 186.908 hectáreas y un área de influencia socioeconómica de 280.378 hectáreas, siendo el segundo parque natural de Andalucía según su extensión territorial, justamente por detrás del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas.

Este Parque Natural limita al norte con la provincia de Badajoz, al oeste con la frontera sur de Portugal, al este con la provincia de Sevilla y al sur con la de Huelva. Su desarrollo socioeconómico se ha visto limitado e influenciado por una situación de atraso y aislamiento, pues, tal y como expone su Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (Consejería de Medioambiente, 2003: 37), ha sido uno de los espacios andaluces peor comunicados por carretera, no solo con la capital provincial sino con otras zonas aledañas.

Así, en lo que se refiere a su situación geográfica, esta comarca se ha encontrado históricamente en una situación de aislamiento respecto a los núcleos de población más importantes y con mayor dinamismo económico, lo cual contribuye a explicar sus bajos niveles de desarrollo socioeconómico, tal y como se comenta a continuación.

Respecto a sus características sociodemográficas, el Parque Natural está conformado por un total de 28 municipios, de los cuales 20 se encuentran en su integridad dentro del espacio protegido como parque natural, habitando en el mismo unos 40.000 habitantes⁹.

9• Según cifras del Instituto Andaluz de Estadísticas para el año 2005.

A partir de la década de los cincuenta la comarca empieza a experimentar un importante proceso emigratorio, como consecuencia de la crisis agraria que, tal y como hemos apuntado, se comienza a sentir después de la Segunda Guerra Mundial con el sistema de producción fordista. Así, desde la década de los cincuenta la población de esta zona ha disminuido alrededor del 46 por ciento (Observatorio Local de Empleo, 2002). Este proceso emigratorio ha venido dado, fundamentalmente, por el grupo de población en edad de trabajar, dando como resultado una población envejecida y con unos niveles formativos muy bajos, repercutiendo, por tanto, en esos deficientes niveles de desarrollo socioeconómico, anteriormente comentados.

En definitiva, nos encontramos ante una comarca rural con una estructura social y económica con las características propias que presentaban las zonas rurales en las décadas de los ochenta y noventa, y en la que el turismo rural ha experimentado un importante desarrollo en los últimos años (Flores, 2008), motivos fundamentales por los que la hemos considerado como caso de estudio.

En este sentido, tal y como se extrae del cuadro 1, se puede destacar el importante volumen de subvenciones que, dentro del LEADER II, se destinaron al fomento del turismo rural, siendo este porcentaje del 36,40 del total de recursos financieros (Medida B3). Por su parte, la inversión total en esta medida, tanto pública como privada, ascendió al 35,25% de toda la inversión que movió el programa LEADER II.

Cuadro 1.
Financiación pública y privada de las medidas del LEADER II del GDR Sierra de Aracena

Medidas	Subvención	Inversión privada	Total
B1	808.508	222.340	1.030.848
B2	252.400	29.123	281.523
B3	2.101.236	1.306.173	3.407.410
B4	1.084.222	971.937	2.056.158
B5	1.385.449	963.217	2.348.666
B6	141.464	400.817	542.281
TOTAL	5.773.279	3.893.607	9.666.886

Fuente: elaboración propia a partir de la Consejería de Agricultura y Pesca (2003).

Por otra parte, cabe decir que el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche se presenta como uno de los 24 de la comunidad autónoma andaluza que más desarrollado tiene el turismo, justamente por detrás de los parques naturales Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas, Sierra de Grazalema (Flores, 2008), de ahí su idoneidad para ser analizado en este estudio de caso.

Una vez hecha esta introducción, en los siguientes apartados profundizamos en el análisis comparativo de género respecto al papel que adquieren las mujeres en la gestión de los alojamientos turísticos localizados en este espacio natural protegido, así como respecto a las características de los mismos.

Metodología utilizada para el análisis

En este estudio consideramos como empresas turísticas más representativas del desarrollo turístico de este Parque Natural a sus alojamientos turísticos, y de forma más concreta, a sus alojamientos hoteleros y casas rurales, ya que ambos integran más del 90 por ciento de la oferta de alojamiento de este espacio natural protegido. No en vano, tal y como recoge Pulido (2005: 279), de toda la oferta turística de los parques naturales andaluces, el servicio o actividad preponderante es el alojamiento, seguida de la restauración.

Entre finales de 2005 y principio de 2006 se pasó un cuestionario estructurado a todos los propietarios de los alojamientos turísticos y casas rurales, inscritos en el Registro Andaluz de Turismo (en adelante, RAT), y localizados en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, con objeto de identificar posibles diferencias en la gestión de los mismos.

Las preguntas planteadas en el cuestionario giraron entorno a los siguientes temas: sexo del entrevistado, puesto que ocupa en el negocio, formación, propiedad de otros negocios, carácter de los ingresos turísticos, motivos por los que se constituyó, forma jurídica del negocio, tamaño (número de plazas), fuentes de financiación, empleos generados y algunas características relacionadas la gestión, tales como: relaciones con otros agentes del destino, razones para ello, certificados de calidad, etc. De tal forma, que el principal objetivo de este cuestionario era el de detectar las diferencias por sexo en lo se refiere a las características de los alojamientos, de sus propietarios y de la gestión que estos realizan, con el fin último de aproximarnos al papel de la mujer en el turismo rural.

En el cuadro 2 se recogen los alojamientos turísticos que, a fecha de 15 de febrero de 2005, se encontraban inscritos en el RAT, así como los que, tras un proceso de depuración de datos, entraron a formar parte de la población objetivo a encuestar. Estos datos del RAT nos fueron proporcionados por los servicios centrales de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, de tal forma que, con este registro como base, y mediante un proceso previo de depuración de los mismos, mediante contacto telefónico con todos sus propietarios, se determinó los que se encontraban realmente en funcionamiento, los cuales entraron a formar parte de la población objetivo a la que enviar el cuestionario.

Cuadro 2.
Alojamientos turísticos del PNSAPA

Tipos de alojamientos	RAT	RAT depurado
Alojamientos hoteleros	31	25
Casas rurales	72	72
Explotaciones apartamentos	3	3
Campamentos	3	3
Total	109	103

Fuente: elaboración propia.

Como se extrae del cuadro anterior, dado que los apartamentos y campamentos turísticos representan tan solo un 5,8 por ciento de la oferta total de alojamientos del Parque, tan solo nos decidimos por encuestar a los propietarios de los alojamientos hoteleros y de las casas rurales

El reducido tamaño de la población objetivo, tanto de alojamientos hoteleros como de casas rurales, deja de manifiesto que la ganancia, en términos de ahorro en el trabajo de campo, del muestreo frente al censo no es de la misma magnitud que en poblaciones de mayor dimensión, por lo que nos decidimos por hacer un censo y dirigir nuestra encuesta estructurada a la totalidad de la población objetivo. En este sentido, como se recoge en el cuadro siguiente, el índice de cobertura de la población está siempre por encima del 80 por ciento, lo cual representa un índice de representatividad elevado.

Cuadro 3.

Tamaño de la población, número de respuestas e índice de cobertura

Alojamientos turísticos	RAT depurado (N)	Proporción	n (final)	Proporción	Cobertura
Alojamientos hoteleros	25	24%	21	24,71%	84,00%
Casas rurales	72	70%	60	70,59%	83,33%
Total	103	100%	85	100,00%	82,52%

Fuente: elaboración propia.

Una vez obtenidas las encuestas, el siguiente paso fue introducir toda la información generada por estas en una base de datos Access, la depuración de esos datos y su posterior tratamiento mediante el paquete estadístico SPSS versión 14.0.

El análisis que realizamos de los datos es un análisis comparativo entre los valores que adquieren las variables consideradas en la encuesta para las mujeres respecto a los valores que toman para los varones, lo cual permite poner de manifiesto las principales diferencias por sexo.

Resultados más destacados del análisis

En el presente apartado se recogen los resultados más relevantes del análisis comparativo de género.

Cuadro 4.

Respuesta del cuestionario según tipo de establecimiento

Sexo	Alojamientos hoteleros		Casas rurales		Total alojamientos	
	Número	%	Número	%	Número	%
Varón	11	52,38	38	63,33	49	60,49
Mujer	9	42,86	20	33,33	29	35,80
Ns/Nc	1	4,76	2	3,33	3	3,70
Total	21	100,00	60	100,00	81	100,00

Fuente: elaboración propia.

Del total de encuestas dirigidas a los alojamientos hoteleros, el 52,38 por ciento fueron respondidas por varones, mientras que el 42,86 por ciento por mujeres. Por su parte, para las casas rurales este porcentaje sube un poco más en los varones, pasando al 63,33 por ciento, mientras que el porcentaje de mujeres fue del 33,33 por ciento. Respecto al total de encuestas contestadas, el 60,49 por ciento se corresponde a varones y el 35,80 por ciento a mujeres. Así pues, tal y como se desprende de los datos anteriores, los alojamientos hoteleros, en términos relativos, proporcionan una mayor empleabilidad a las mujeres, si bien, en ambos tipos de alojamientos tienen una mayor importancia los varones. No obstante, también debe resaltarse el significativo porcentaje de mujeres que se encuentran al frente de la gestión de estos negocios, llegando a representar casi el 36% de total.

Cuadro 5.
Puesto que ocupa en el negocio

Sexo			Frecuencia	%	% acumulado
Nc	Válidos	0	2	66,7	66,7
		Empleado con decisión	1	33,3	100,0
		Total	3	100,0	
Varón	Válidos	0	5	10,2	10,2
		Propietario trabajador	18	36,7	46,9
		Copropietario trabajador	16	32,7	79,6
		Copropietario no trabajador	7	14,3	93,9
		Empleado con decisión	3	6,1	100,0
		Total	49	100,0	
Mujer	Válidos	0	9	31,0	31,0
		Propietario trabajador	11	37,9	68,9
		Copropietario trabajador	2	6,9	75,8
		Copropietario no trabajador	2	6,9	82,7
		Empleado con decisión	4	13,8	96,5
		Empleado sin decisión	1	3,4	100,0
		Total	29	100,0	

Fuente: elaboración propia.

En el cuadro 5 se recoge el puesto que ocupan en el negocio los encuestados. Así, de todos los varones que respondieron el cuestionario, el 83,7 por ciento eran propietarios o copropietarios del negocio, mientras que este porcentaje fue del 51,7 por

ciento para las mujeres, pues alrededor del 31 por ciento de estas no contestaron esta pregunta, lo cual puede ser indicativo de que la mujer tan solo ejerzan tareas de ayuda en el negocio. Por su parte, el porcentaje de varones y mujeres que contestaron como empleados por cuenta ajena fue mínimo, siendo de un 17 por ciento para las mujeres y un 6,1 por ciento para los varones.

También cabe señalar que mientras el 37,9 por ciento de las mujeres eran propietarias y, a su vez, trabajan en sus propios negocios, en los varones este porcentaje baja al 36,7 por ciento, lo cual viene a mostrar que para el caso de las mujeres la función de propiedad del negocio se une a la de gestión del mismo.

Directamente relacionado con ello, aparecen los motivos que impulsaron a emprender en este tipo de actividad. Así, tal y como se recoge en el cuadro 6, tanto los varones como las mujeres contestaron, en un 58 por ciento, que el motivo principal que impulsó la creación de estos alojamientos fue la necesidad de poseer un negocio propio. Sin embargo, la motivación secundaria varía, pues mientras que para los varones fue la de invertir en un buen negocio, para las mujeres fue complementar sus ingresos.

Cuadro 6.
Motivos por los que se creó el negocio

Sexo			Frecuencia	%	% acumulado
Nc	Válidos	NS/NC	2	66,7	66,7
		Para crear mi propio negocio	1	33,3	100,0
		Total	3	100,0	
Varón	Válidos	Fue heredado	8	16,3	16,3
		Para crear mi propio negocio	28	57,1	73,5
		Un buen negocio para invertir	10	20,4	93,9
		Otros	3	6,1	100,0
		Total	49	100,0	
Mujer	Válidos	Fue heredado	4	13,8	13,8
		Falta de otras opciones para trabajar	1	3,4	17,2
		Para crear mi propio negocio	17	58,6	75,9
		Un buen negocio para invertir	1	3,4	79,3
		Otros	6	20,7	100,0
		Total	29	100,0	

Fuente: elaboración propia.

En el cuadro 7 se realiza un análisis de la importancia que tienen los ingresos que provienen de los alojamientos turísticos. Así, para un 50 por ciento, tanto de varones como de mujeres, los ingresos procedentes del turismo son los únicos. Sin embargo, mientras que para el 24,1 por ciento de las mujeres son los principales, esta cifra baja al 4,1 por ciento para los varones. Por su parte, para un 50 por ciento de los varones estos ingresos tienen un carácter complementario, siendo este porcentaje del 27,6 por ciento para las mujeres. En definitiva, podría decirse que los ingresos de la actividad turística adquieren una mayor importancia para las mujeres respecto a los varones. De hecho, tal y como se apuntaba anteriormente, el porcentaje de mujeres propietarias y trabajadoras en sus propios negocios es superior al de los varones, permitiendo ello su incorporación al mercado de trabajo.

Cuadro 7.
Importancia de los ingresos turísticos

Sexo			Frecuencia	%	% acumulado
Nc	Válidos	Son complementarios	3	100,0	100,0
Varón	Válidos	Son los únicos	25	51,0	51,0
		Son los principales	2	4,1	55,1
		Son complementarios	22	44,9	100,0
		Total	49	100,0	
Mujer	Válidos	Son los únicos	14	48,3	48,3
		Son los principales	7	24,1	72,4
		Son complementarios	8	27,6	100,0
		Total	29	100,0	

Fuente: elaboración propia.

En lo que respecta a la forma jurídica de constitución de los alojamientos turísticos se observa (cuadro 8) una gran diferencia de género, pues mientras que los varones se constituyen, fundamentalmente, en sociedades limitadas (73,5 por ciento), las mujeres lo hacen en forma de autónomas (69 por ciento) y en cooperativas (13,8 por ciento), pudiéndose destacar la importancia que tienen las formas de organización relacionadas con la economía social para la mujeres. Ello nos ratifica lo comentado anteriormente respecto a la doble función que realizan las mujeres, como propietarias y, a la vez, trabajadoras, en sus propios negocios.

Cuadro 8.
Forma jurídica de constitución de los alojamientos turísticos

Sexo		Frecuencia	%	% acumulado	
Nc	Válidos	S.L	1	33,3	33,3
		C.B	2	66,7	100,0
		Total	3	100,0	
Varón	Válidos	Autónomo	9	18,4	18,4
		S.L	36	73,5	91,8
		S.A	1	2,0	93,9
		Otras	3	6,1	100,0
		Total	49	100,0	
Mujer	Válidos	Autónomo	20	69,0	69,0
		S.L	3	10,3	79,3
		S.A	2	6,9	86,2
		Cooperativa	4	13,8	100,0
		Total	29	100,0	

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 9.
Número de trabajadores en los alojamientos turísticos

	Varón		Mujer	
	Media	Desviación típica	Media	Desviación típica
Personal remunerado Temp. Alta	4,86	9,962	1,21	2,440
Personal no remunerado Temp. Alta	1,26	0,930	1,07	0,858
Personal remunerado Temp. Baja	2,95	4,275	1,50	2,333
Personal no remunerado Temp. Baja	1,16	0,969	1,43	1,034

Fuente: elaboración propia.

Esta forma de constitución de los alojamientos turísticos de las mujeres puede ser indicativa de una menor dimensión de los mismos. No en vano, tal y como se comentó en el apartado teórico, los negocios dirigidos por mujeres se suelen caracterizar por ser de menor tamaño. Para contrastar esta afirmación en el cuadro 9 se

recoge el número medio de empleados por alojamiento turístico, tanto en temporada alta como en temporada baja, lo cual es indicativo de la dimensión de los mismos.

Como queda reflejado en el cuadro anterior, el número de trabajadores, tanto remunerados como no remunerados, en los alojamientos turísticos gestionados por varones es muy superior a los de las mujeres, sobre todo en temporada alta, lo cual confirma la mayor dimensión de estos negocios en los varones. Sin embargo, la incidencia de la estacionalidad en el empleo es mayor en los varones, mientras que apenas se deja sentir en los alojamientos propiedad de las mujeres, lo cual puede ser consecuencia de esa mayor importancia que tienen los ingresos por turismo para este colectivo.

También cabe destacar la mayor importancia que representa el empleo no remunerado para los negocios dirigidos por mujeres. De tal forma que con ello se contrasta lo comentado en el apartado teórico sobre la mayor importancia que representa el trabajo familiar no remunerado en los negocios dirigidos por mujeres y el menor empleo, sobre todo, remunerado, generados por estos (Sampedro y Camarero, 2007).

Otro dato que demuestra esa menor dimensión de los alojamientos turísticos gestionados por mujeres la encontramos, tal y como se recoge en el cuadro 10, en el menor número de plazas que poseen sus alojamientos turísticos. En este sentido, mientras que los alojamientos propiedad de los varones tienen un número medio de 16 plazas, en las mujeres ese número baja a 11.

Cuadro 10.
Plazas por alojamientos turísticos

	Nº medio plaza/aloj.	Desv. Típ.
Varones	16,18	26,248
Mujeres	11,55	13,986

Fuente: elaboración propia.

Aquí, una vez más, para este estudio de caso, tal y como apuntábamos anteriormente, se contrasta la afirmación de que los negocios dirigidos por mujeres suelen tener una menor dimensión que aquellos dirigidos por varones (Sampedro y Camarero, 2007).

Todo ello parece apuntar, tal y como se recoge en el apartado teórico, a que la diferencia de género que tradicionalmente ha existido en la sociedad agraria tradicional se pueda estar reproduciendo en los nuevos yacimientos de empleos, entre los que se encuentra el turismo rural, fundamentalmente en la hostelería.

Sin embargo, respecto a los niveles formativos, tal y como se extrae del cuadro 11, el 58,6 por ciento de las mujeres tenían estudios medios o superiores (universitarios), mientras que esta cifra baja al 36,8 por ciento para los varones, lo cual pone de manifiesto unos mayores niveles de estudios reglados por parte de las mujeres trabajadoras y propietarias de los alojamientos turísticos. En este sentido, podría decirse que esta actividad se presenta como una salida profesional para la población formada y cualificada, en general y para las mujeres, en particular.

Cuadro 11.
Nivel de estudios

Sexo			Frecuencia	%	% acumulado
Nc	Válidos	NS/NC	3	100,0	100,0
Varón	Válidos	NS/NC	27	55,1	55,1
		Primarios	4	8,2	63,3
		Secundarios	4	8,2	71,4
		Superiores	14	28,6	100,0
		Total	49	100,0	
Mujer	Válidos	NS/NC	6	20,7	20,7
		Primarios	6	20,7	41,4
		Secundarios	6	20,7	62,1
		Superiores	11	37,9	100,0
		Total	29	100,0	

Fuente: elaboración propia.

Por su parte, en el cuadro 12 se reflejan los cursos realizados por los propietarios de los alojamientos turísticos, lo cual también puede ser indicativo de su grado de formación, así como de la apuesta de estos por mejorar y actualizar sus conocimientos en temas a fines con la gestión de este tipo de negocios.

El cuadro 12 viene a demostrar que el porcentaje de mujeres que realizan cursos de formación es siempre superior al de los varones, excepto para los cursos relacionados con la gestión de empresas. Este dato puede ser indicativo de la mayor predisposición de las mujeres a mejorar, adquiriendo nuevos conocimientos relacionados con la gestión de sus negocios. En este sentido, mientras que el 24,5% de los varones afirmaron no haber realizado ningún curso de formación, este porcentaje se reduce a un 17,2% para las mujeres. Si esto se relaciona con los mayores niveles de formación reglada de las mujeres (estudios medios y superiores), el resultado es una mayor formación y cualificación de estas.

Cuadro 12.
Porcentaje de cursos realizados

	Hombres	Mujeres
Ninguno	24,5	17,2
Gestión de empresas	30,2	13,8
Comercialización	15,1	34,5
Internet	32,1	69,0
Atención al cliente	45,3	58,6
Idiomas	30,2	51,7
Otros	22,6	31,0

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 13.
Certificado de calidad en los alojamientos turísticos

Sexo			Frecuencia	Porcentaje	% acumulado
Nc	Válidos	No	3	100,0	100,0
Varón	Válidos	No	40	81,6	81,6
		Si	9	18,4	100,0
		Total	49	100,0	
Mujer	Válidos	No	14	48,3	48,3
		Si	15	51,7	100,0
		Total	29	100,0	

Fuente: elaboración propia.

Otra variable indicativa de la gestión de estos negocios es la posesión por parte de estos de certificados de calidad. Así, como se recoge en el cuadro 13, mientras que los varones contestaron en un 18,4 por ciento que tenían certificados de calidad en sus alojamientos, esta cifra sube al 51,7 por ciento para el caso de las mujeres, lo cual demuestra que, a pesar de la menor dimensión de los alojamientos de la mujeres, ello no redundaba en una menor calidad en su gestión, sobre todo si consideramos los mayores niveles de formación de estas.

Otro dato que demuestra la importante gestión que realizan las mujeres al frente de estos establecimientos se extrae del análisis del cuadro 14, el cual valora, de 0 a 10, la importancia que dan las propietarias de estos negocios a las relaciones con otros agentes del Parque Natural que participan en su desarrollo turístico.

*Cuadro 14.
Relaciones de los propietarios de los alojamientos turísticos
con otros agentes del destino*

Agentes del destino	Varón		Mujer	
	Media	Desviación típica	Media	Desviación típica
Alojamientos turísticos	4,59	2,573	5,72	2,685
Bares y/o restaurantes	6,39	4,422	7,45	2,181
Empresas de ocio	3,02	2,681	3,21	3,579
Empresas de transporte	2,20	2,972	1,69	3,060
Agencias de viaje	2,24	3,339	4,62	4,013
Asociaciones de alojamientos	0,63	1,378	3,10	3,416
Otras asociaciones	0,92	2,191	3,03	3,469
Administraciones públicas	3,18	3,371	4,38	3,133
Oficinas de información turística	4,16	2,569	5,45	2,530

Fuente: elaboración propia.

Así, del análisis del cuadro anterior se concluye que las mujeres ejercen unas relaciones más intensas con el resto de agentes sociales y económicos que participan en el desarrollo turístico de esta comarca rural, lo cual puede incidir en una mejora en la gestión de los alojamientos y del turismo rural, en general.

En definitiva, podemos concluir que la menor dimensión de los alojamientos turísticos propiedad de mujeres y, a la vez, gestionados por estas, no impide que estos sean gestionados con criterios profesionales y siguiendo una estrategia de calidad mediante la cualificación de los recursos humanos, la implantación marcas de calidad, la asociación y coordinación con otros agentes del destino, etc.

Conclusiones

En este artículo se ha querido profundizar en las diferencias que puedan existir entre las empresas turísticas (alojamientos turísticos) dirigidas por mujeres respecto a aquellas que son dirigidas por varones para el caso de las comarcas rurales localizadas en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (Andalucía). No en vano, tal y como se recoge, tanto en el apartado teórico como en el análisis empírico, el turismo rural se presenta como una de las actividades económicas en el medio rural donde la participación de la mujer adquiere especial protagonismo.

No obstante, a pesar del importante porcentaje de mujeres propietarias de alojamientos en el medio rural, se pueden extraer una serie de características, específicas de los mismos, que nos pueden llevar a considerar que este tipo de actividad reproduce el trabajo femenino, tal y como se apuntaba en los primeros apartados teóricos. Entre estas características cabe destacar:

- Se trata de negocios más pequeños.
- Generan menos empleos.
- Una gran parte del empleo generado es familiar y no remunerado.
- Buena parte de los ingresos generados son complementarios a la renta familiar.
- En estos negocios se confunde la propiedad de los mismos con su gestión, adquiriendo especial importancia determinadas formas jurídicas de constitución, relacionadas con la economía social, tales como las de autónomo o cooperativas.

Por consiguiente, a raíz de estos resultados, podemos decir que, para este análisis de caso, el turismo rural, en general, y la hostelería, en particular, podría estar reproduciendo las conocidas asimetrías de género de la sociedad agraria tradicional.

Sin embargo, a pesar de todo, ello no impide que los negocios dirigidos por mujeres sigan, en mayor medida que los dirigidos por varones, una estrategia de calidad basada en aspectos tales como: unos mayores niveles de formación de sus propietarios y gestores, una apuesta por la implantación de marcas y certificados de calidad y una gestión asociada y coordinada con otros agentes del destino.

En definitiva, podemos concluir cómo en el turismo rural, y para el estudio de caso analizado, se observan diferencias significativas de género que pueden estar reproduciendo el trabajo femenino que tradicionalmente ha venido desempeñando la mujer en el medio rural, tal y como se cuestionaba en el apartado teórico en el que se hacía una breve introducción al estado de la cuestión.

Agradecimientos

Los autores queremos agradecer la importante colaboración que prestaron en esta investigación la mayor parte de propietarios de los alojamientos turísticos localizados en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche. También queremos agradecer a los evaluadores anónimos, así como al Consejo Editorial de *Ager*, las críticas realizadas a la primera versión del artículo, las cuales han contribuido enormemente a mejorar la versión final del mismo.

Bibliografía

- Boserup, E. (1970): *Womens' Role in Economic Development*. Nueva York, San Martin.
- Camarero, L. A., Sampedro, R. y Vicente-Mazariegos, J. I. (1991): *Mujer y ruralidad. El círculo quebrado*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.
- Calatrava, J. (2002): "Mujer y desarrollo rural en la globalización: de los proyectos asistenciales a la planificación de género", *Información Comercial Española*, 803, pp. 73-90.

- Collantes, F. (2004): "La evolución de la actividad agrícola en las áreas de montaña españolas (1860-2000)", *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 201, pp. 79-104.
- Consejería de Agricultura y Pesca (2000): *Guía de desarrollo rural*. Jaén, Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero.
- (2003a): *Resultados de la Iniciativa Comunitaria LEADER II*. Sevilla, Consejería de Agricultura y Pesca.
 - (2003b): *Resultados del Programa Operativo PRODER*. Sevilla, Consejería de Agricultura y Pesca.
- Consejería de Medioambiente (2003): *Plan de Ordenación de los Recursos Naturales*. Sevilla, Consejería de Medioambiente.
- Consejería de Turismo y Deporte (2000): *Plan Senda. Desarrollo de un sistema turístico sostenible y competitivo integrado en el espacio rural andaluz*. Sevilla, Dirección General de Planificación Turística.
- INE [Instituto Nacional de Estadística] (2010): *Encuesta de Ocupación de Alojamientos Rurales*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, <www.ine.es>
- Flores, D (2008): *Competitividad sostenible de los espacios naturales protegidos: un análisis comparativo de los parques naturales Sierra de Aracena y Picos de Aroche y Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas*. Sevilla, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
- Francès, G. (2007): "Turismo Rural: las ventajas de la promoción y comercialización conjunta", *Estudios Turísticos*, 171, pp. 105-114.
- García Bartolomé, J. M. (2001): "Mujeres, explotación familiar agraria y desarrollo rural", en *Jornadas para Agentes de Desarrollo Local*, Cuenca, Diputación de Cuenca, p. 18.
- García-Ramón, M.D., Cánoves Valiente, G., Salamaña i Serra, I., Valdovinos, N. y VillarinoPérez, M. (1995): "Trabajo de la mujer, turismo rural y percepción del entorno: una comparación entre Cataluña y Galicia", *Agricultura y Sociedad*, 75, pp. 115-152.
- García Sanz, B. (2004): "La mujer rural en los procesos de desarrollo de los pueblos", *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 55, pp. 107-120.
- Langreo, A. (2000): "Nuevos yacimientos de empleo: su implantación en el medio rural", en *Congreso Europeo de Mujeres Rurales*, Madrid, Instituto de la Mujer, pp. 111-118.
- Martín Jiménez, M. I. (2000): "El turismo rural como motor de desarrollo en las comarcas de Castilla y León", *Revista Economía y Finanzas de Castilla y León*, 4, pp. 155-173.
- Observatorio Local de Empleo (2002): *Diagnóstico del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche*. Huelva, mimeo.
- Organización Mundial del Turismo (2002): *The Spanish ecotourism market*. Madrid, Organización Mundial del Turismo.
- Pulido Fernández, J. I. (2005): *Criterios para una política turística sostenible en los parques naturales de Andalucía*. Sevilla, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
- Reyna, S. (1992): *El turismo rural en el desarrollo local*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

- Rico González, M. (2005) "El turismo como nueva fuente de ingresos para el medio rural de Castilla y León", *Cuadernos de Turismo*, 16, 175-196.
- Rico, M. y Gómez García, J.M. (2009): "La contribución de la mujer en la economía rural de Castilla y León", *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 9 (2), pp. 51-77.
- Rodríguez Madroño, P (2000): *La mujer en el mercado de trabajo*. Málaga, Instituto de Desarrollo Regional y Consejería de Trabajo e Industria.
- Sampedro, R. (1996): *Género y ruralidad. Las mujeres ante el reto de la desagrarización*. Madrid, Instituto de la Mujer.
- y Camarero, L. (2007): "Mujeres empresarias en la España rural. El sujeto pendiente del desarrollo", *Revista Internacional de Sociología*, 48, pp. 121-146.
- Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pymes (1998): *Planes de Excelencia y Dinamización turística*. Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda.
- Vacas, T. (2001): "Los espacios naturales protegidos como recurso turístico. Metodología para el estudio del Parque Nacional de Sierra Nevada", *Estudios Turísticos*, 147, pp. 57-84.
- Valdés, L. (2004): "El turismo rural: una alternativa diversificadora", *Papeles de Economía Española*, 102, pp. 298-313.

